



ACTA DE REUNIÓN



GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO

1 IDENTIFICACIÓN

| | |
|----------------------|---|
| Nº de Acta | 3 |
| Nombre de la reunión | Reunión de Departamento |
| Fecha (dd-mm-aaaa) | 13-08-2018 |
| Hora de Inicio | 07:00 a.m. |
| Hora de Finalización | 08:45 a.m. |
| Lugar | Facultad de Medicina, Edificio Manuel Uribe Angel, aula 103 |

2 ASISTENCIA

| Nombre Completo | Cargo | Asistió | |
|-----------------------------------|------------------------|---------|----|
| | | Si | No |
| AGUDELO LÓPEZ SONIA DEL PILAR | Profesor | x | |
| ALZATE RESTREPO JUAN FERNANDO | Profesor | x | |
| BAENA GARCÍA ANDRÉS | Profesor | | x |
| BOTERO GARCÉS JORGE HUMBERTO | Profesor | x | |
| CADAVID JARAMILLO ANGELA PATRICIA | Profesora | x | |
| CARDONA GÓMEZ GLORIA PATRICIA | Profesora | x | |
| CARDONA MAYA WALTER DARÍO | Profesor | x | |
| CARMONA FONSECA JAIME DE JESÚS | Profesor | | x |
| CORREA BOTERO ADRIANA MARIA | Bacterióloga | x | |
| DÍAZ CASTRILLÓN FRANCISCO JAVIER | Profesor | x | |
| ECHEVERRY CHICA JULIÁN | Bacteriólogo | | x |
| FRANCO RESTREPO JOSÉ LUIS | Profesor | | x |
| GALLEGO GÓMEZ JUAN CARLOS | Profesor | | x |
| GARCÍA MONTOYA GISELA MARÍA | Profesor | x | |
| GIRALDO RESTREPO MÓNICA LUCIA | Profesor | x | |
| GONZÁLEZ ACEVEDO SANDRA MARIA | Secretaria | x | |
| GUERRA RUÍZ LUZ MARIA DEL PILAR | Auxiliar Laboratorio | x | |
| HERNÁNDEZ CASTRO CAROLINA | Profesora | x | |
| JIMÉNEZ ALZATE MARÍA DEL PILAR | Profesor/Médico | x | |
| LONDOÑO FERRARO MARÍA ELENA | Auxiliar de enfermería | x | |
| MAESTRE BUITRAGO AMANDA ELENA | Profesor/Médico | x | |
| MARIN VILLA MARCEL | Profesor | x | |
| MARTÍNEZ ALONSO | Profesor | x | |

| | | | |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|---|
| MCEWEN OCHOA JUAN GUILLERMO | Profesor | x | |
| MEDINA LOZANO ANGÉLICA PATRICIA | Bacterióloga | x | |
| MESA ARANGO ANA CECILIA | Profesora | x | |
| MONTOYA GALLEGO NORMAN GIOVANNI | Auxiliar Laboratorio | x | |
| NAVARRO BENÍTEZ CAROLINA | Bacterióloga | x | |
| OROZCO PELÁEZ MARÍA CENELIA | Bacterióloga | x | |
| PATIÑO GRAJALES PABLO JAVIER | Profesor | | x |
| PÉREZ CALA TANIA LISETH | Profesora | | x |
| ROCERO ASCUNTAR CAROLINA ANDREA | Bacterióloga | x | |
| RODRÍGUEZ OSPINA JAIME IVÁN | Profesor | x | |
| RODRÍGUEZ PEREA ANA LUCIA | Profesora | x | |
| RÚA URIBE GUILLERMO LEÓN | Profesor | x | |
| RUGELES LOPEZ CLAUDIA | Bacterióloga | x | |
| RUGELES LOPEZ MARIA TERESA | Profesora | x | |
| SALAZAR GIRALDO BEATRIZ EUGENIA | Profesora | Comisión Estudio | |
| SEGURA LATORRE CÉSAR HERNANDO | Profesor | | x |
| TRUJILLO VARGAS CLAUDIA MILENA | Profesora | Comisión Estudio | |
| URAN JIMENEZ MARTHA EUGENIA | Profesora | x | |
| URCUQUI INCHIMA SILVIO | Profesor | x | |
| VELILLA HERNANDEZ PAULA ANDREA | Profesor | x | |
| VILLEGAS CASTAÑO ARACELLY | Profesora | | x |

3 OBJETIVO

Socializar temas varios.

4 DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 07:00 a.m. se da inicio a la reunión.

El jefe del Departamento, Alonso Martínez, socializa con todos los participantes la presentación del plan de trabajo 2018-1 del Departamento, enviado por la Vicedecanatura donde muestra en cifras a que se dedica cada uno de los profesores y hace los siguientes comentarios:

- Todos los docentes del Departamento presentaron a tiempo sus planes de trabajo, solo hay tres profesores que no lo realizan porque se encuentran en comisión administrativa, incluyendo al Jefe del Departamento, por lo cual esas 900 horas son tomadas como administración aunque se siga haciendo docencia e investigación. Todos los planes de trabajo fueron autorizados en Vicedecanatura para luego ser aprobados en Decanatura.
- Resalta el buen número de horas en pregrado de medicina, las cuales han venido incrementando, teniendo

en cuenta que la Administración de la Facultad, insiste en el por qué un Departamento tan básico siempre se dedica más a la investigación que a la docencia, lo que se convierte en un tira y encoge porque la investigación favorece más al Departamento, incluso somos los que más proyectos de investigación tiene en la Facultad.

- Con base en el llamado de atención que hace la Administración en recuperar los profesores para la docencia en medicina, el Jefe Alonso Martínez, informa que en el Departamento hay dos o tres que dan clase en otras facultades, expresando que es sano pero lo justo es que si se pertenece a la Facultad de Medicina, al menos debe tener horas en pregrado de medicina.
- Es evidente que la Corporación de Ciencias Básicas, le quita muchas horas a la docencia en la Facultad, y el Jefe manifiesta que la cuestión no abandonar las clases que dictan por fuera pero si hacer el intento de retomar más clases en el pregrado de medicina teniendo en cuenta que el Departamento ofrece muchos cursos y de ahí se pueden utilizar horas de docencia, además, considerando que no se tienen horas cátedra, los profesores pueden ir ajustando sus planes de trabajo para suplir necesidades, con las horas que se tienen libres en el momento porque hay dos plazas pendientes por ocupar
- Informa que para el plan de trabajo actual, a los profesores que tienen docencia por fuera de la facultad, se les aprobará de esta forma, pero para el próximo semestre tendrán inconvenientes, porque ahora será indispensable que se tenga pregrado en medicina para la aprobación de los planes de trabajo.
- Con las actividades de docencia en posgrados, se observa que el Departamento tienen también, una cantidad alta en posgrados, sobre todo en otras unidades como en Educación, Posgrados en Biología o en Bacterias, La Corporación de Ciencias Básicas, La Escuela de Microbiología, Facultad de Ciencias Exactas, Química Farmacéutica, entre otros. El Departamento ha venido siendo polifacético porque suple las necesidades a otras facultades y atiende otros estudiantes.
- En cuanto a la investigación, se dedican muchas horas y casi todos los proyectos están registrados en el SIU y en las plataformas universitarias. Pero la administración, desea que hayan más proyectos administrados por la Facultad a través del Centro de Investigaciones o la Unidad Administrativa. Respectivamente a esta solicitud, los profesores Juan Guillermo Mcewen, María Teresa Rugeles, Gloria Sánchez, Angela Cadavid, y Juan Fernando Alzate expresan varias razones por las cuales no están de acuerdo en que se administren los proyectos por la Facultad:
 - Mucha tramitología. Lo que demora empezar un proyecto, demora en los pedidos y las contrataciones.
 - Falta de compromiso de la Facultad, por las constantes quejas de los investigadores por las demoras de la administración de los proyectos, lo que ha ocasionado tener que abandonar algunos proyectos grandes.

Todos sugieren que se haga una carta dirigida a la Decanatura, con las quejas que tengan cada uno, en cuanto al manejo administrativo de los proyectos de investigación desde la Facultad. La profesora Angela Cadavid, dice que la Facultad ha hecho el intento por cambiar en sus procesos, pero esto se entorpece por el cambio de personal sin experiencia mostrando que aún les falta mucho para igualar el servicio que presta la SIU. La profesora María Teresa Rugeles, señala que la facultad no tiene la voluntad de cambiar pues la decanatura no hace un seguimiento donde se involucre con cada solicitud realizada para sus proyectos. Incluso se mencionan los enfrentamientos que ha tenido la Corporación de Ciencias Básicas con la administración y se recomienda para la próxima reunión invitar a Eliana Restrepo, coordinadora de la Corporación, para que explique cuáles han sido los inconvenientes.

El Jefe acepta la propuesta de presentar un oficio a la decanatura donde se den las razones del porque no los profesores que se dedican a la investigación, no se quedan con la administración de la Facultad sino con la SIU.

- Continuando con las actividades del plan de trabajo, el Jefe del Departamento, indica que la extensión no se ve correctamente reflejada en el gráfico porque solo muestra 581 horas de extensión al semestre y el Departamento realiza muchas más actividades de extensión, obviamente solo aparecen las que estén registrados en el Reúne, por ello, solicita a los profesores que consulten con el Centro de Extensión que actividades no aparecen en los planes de trabajo para matricularlos.
- En la gráfica también se reflejan las actividades de administración académica, que realizan los coordinadores de cursos de pregrado, ya que el departamento tiene muchos cursos esta actividad es desgastante, además también se coordinan cursos que no pertenecen al Departamento, con es el caso de Hematología.
- En el ítem de otras actividades, también se visualiza un error en la dedicación de horas, pues refleja 90 horas al semestre, las cuales son muy pocas pues son varios los docentes que hacen dedicación exclusiva para sus proyectos de investigación. Esto es un tema que se debe averiguar con el vicedecano, porque son varias incongruencias que necesitamos conocer qué tipo de análisis están haciendo para corregirlas. Además, en la reunión de jefes no se ha compartido esta información.
- Concluye la exposición de la presentación del plan de trabajo del Departamento, expresando que si bien por razones justificadas, tenemos docentes que dan clase en otras facultades, ojala no se presenten otros casos donde los docentes abandonen las clases de pregrado en medicina. También, comenta que se han aprobado 13 planes de trabajo y 5 están autorizados, lo que indica que aún hay profesores que no han presentado sus planes y les recuerda que en esta misma semana deben tenerlos listos para la revisión del Jefe del Departamento la aprobación y por último la autorización.

Informes de actividades

El jefe del Departamento insiste en la necesidad de presentar a tiempo los informes de actividades y hace los siguientes comentarios:

- El informe de actividades anual debe llevar el plan de trabajo de los dos meses a evaluar porque este muestra si el profesor cumplió con sus actividades durante el tiempo a evaluar.
- Para la evaluación profesoral que generalmente llega desde la Vicedecanatura con un mes de anticipación al cumplimiento del año de cada profesor, se debe adjuntar el informe de actividades para la revisión del Jefe del Departamento. Esta evaluación profesoral tiene un lapso para ser remitido a la Vicedecanatura mínimo de 6 meses, después de dicho tiempo, es problema del profesor que se demore en entregar su informe, pues ya la evaluación no podrá ser de 5, porque no está cumpliendo con los compromisos adquiridos, que uno de los ítems de la evaluación.
- Mientras más número de evaluaciones se tengan para la evaluación profesor será mejor el puntaje. El profesor debe tener la evaluación de los estudiantes, si es coordinador de cursos necesita la evaluación de los profesores y los profesores la evaluación del coordinador. En la Facultad se está evidenciando el aumento de evaluaciones por estudiante, antes solo se contaba con 2 evaluaciones por estudiante y ahora se tienen más de cinco. Esta actividad es reconocida en los coordinadores de curso que están haciendo bien la tarea de comprometer a los estudiantes con la evaluación.

- Los profesores que realizan dedicación exclusiva, deben tratar de enviar al Jefe del Departamento, el informe de la dedicación con un mes antes de ser terminada para que no se retrasen y poder hacerle las correcciones necesarias para enviarla a la Vicedecanatura para que continúe con su respectivo trámite de renovación. La profesora Angela Cadavid comenta que cuando se envía con tanto tiempo de anticipación, no la reciben; el Jefe aclara que le gusta tener los informes con buen tiempo para la revisión antes de ser enviados a la Vicedecanatura.
- También insiste a los profesores presentar informe cuando salen a una comisión de servicios o pasantías, pues de no hacerlo se perjudicarían porque al solicitar otro permiso, será rechazado porque figurara como deudor de compromisos y hasta que no presente el informe de la actividad anterior no será autorizada la solicitud.
- La Facultad se ha ganado varias demandas con los estudiantes que cancelan a principio de semestre, porque hay algunos coordinadores que no colocan el porcentaje de evaluación cuando inician las clases del semestre. Esto es una obligación del coordinador, de tener al día todos los porcentajes en la página. Afortunadamente no es caso con los coordinadores del Departamento, pero se socializa para que tenga en cuenta la importancia de esta actividad.

Comité Curso Residentes de Pediatría

- Para la propuesta de este curso, la comisión de Salud e Infección ha venido todo el tiempo funcionando en el compromiso de presentar la propuesta del curso de posgrado al Departamento de Pediatría y ahora ha reunido las necesidades que se tienen para la oferta y llegaron a un consenso que evaluarán para presentar el documento final a Pediatría en septiembre, porque ellos están con el proceso de reacreditación y registro calificado y piensan hacer modificaciones.
- Lo que se propone es un curso de 1 mes de forma intensiva, algo parecido al Curso para Dermatología que ofrece el laboratorio de Micología. Con un enfoque en Microbiología, dedicando una semana para micología, otra para hongos, bacterias y parásitos con temas de impacto para los residentes.
- Agradece a los profesores que se ofrecieron en participar en el curso cuando se materialice la propuesta. Serán contactados para la participación como docentes, por la comisión de salud e infección para llevar a cabo el curso en el 2019-2.
- Esta propuesta de curso será un documento macro para ofrecer cursos a otras dependencias.
- La profesora Gloria Sánchez pregunta, que si al hablar de la participación de los profesores en el curso se está refiriendo a la tutoría para los cursos de posgrado con estudiantes. La profesora María Teresa Rugeles, expresa que para este curso de posgrado, considera que si se puede hacer tutoría, el profesor Alonso se compromete a averiguar acerca de este caso.
- El profesor Juan Carlos Gallego, felicita por la oferta académica que se tiene con el curso de Pediatría y propone que los cursos deben llegar a los posgrados clínicos simplemente con docencia y manifiesta que le hubiera gustado participar en la propuesta del curso pero no se dió cuenta de la convocatoria la cual debió ser más abierta ya que desconocida el tema, además porque tiene una información directa del ministerio de educación con respecto a las condiciones en cuanto a la dirección de tesis en los doctorados clínicos.

Congreso Tópicos Selectos

- Este año se pretende reavivar el Congreso de Tópicos Selectos que hace cuatro años no se realiza, también la comisión de salud e infección, presta su apoyo realizando la invitación a la conformación de comité académico para la revisión de artículos, un grupo crítico que coordine el curso y a esta invitación se acogieron las profesoras Sonia Agudelo López y Tania Liseth Perez Cala y los profesores Juan Guillermo Mcewen Ochoa y Marcel Marin Villa.
- En la administración de la Facultad se solicitó un informe Financiero para saber si existe algún dinero del último curso realizado hace 4 años.
- En la organización del Congreso se está evaluando la fecha más pertinente para realizarlo en el 2019, que no se cruce con las fechas de otros cursos para lograr una buena asistencia.

Asenso a Escalafón

El Jefe del Departamento, invita a participar en las próximas fechas que serán anunciadas, para las sustentaciones que se tienen programadas para el ascenso de escalafón de los profesores:

- Paula Andrea Velilla Hernández, en la categoría de profesora asociada
- Marcel Marin Villa, en la categoría de profesor titulado

Examen de admisión

Ya llegó la citación para el acompañamiento del examen de admisión el próximo 24 y 25 de septiembre, se les envió a todos los profesores un correo solicitando que avisaran si tenían inconveniente para esas fechas y nadie respondió, por eso si alguno ahora no puede, debe tramitar el reemplazo personalmente para estas fechas.

Vacaciones de fin año

Recuerda las vacaciones de fin de año que van desde el 17 de diciembre de 2018 al 11 de enero de 2019 (ambas fechas inclusive). Y al personal docente podrá programar el disfrute de sus vacaciones entre el 26 de noviembre de 2018 y el 1 de febrero de 2019.

Proceso de autoevaluación de la Facultad de Medicina

Se acepta la invitación del doctor Carlos Julio Montoya Guarín, Líder de Gestión de conocimiento y aseguramiento de la calidad, para realizar la presentación del proceso de acreditación que adelanta la Facultad de Medicina junto con la Universidad de Antioquia:

- Explica la acreditación como un proceso voluntario fundamental para medir la calidad de los programas de pregrado de la Facultad, de acuerdo a los estándares establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Éste es un proceso en el que todos participamos, estudiantes, egresados, profesores, directivos y administrativos.
- Los programas de pregrado para acreditarse son: Medicina que va para la tercera re acreditación e Instrumentación Quirúrgica va para la segunda, este proceso comenzó en agosto de 2017.

- La acreditación es un compromiso de todos y para contribuir con el proceso de acreditación se debe participar en el ejercicio juicioso y continuo de la Autoevaluación, por ello se hará una **encuesta de percepción** para saber qué opinión se tiene de los programas actuales, dirigida tanto de personal relacionados con los programas de Medicina e Instrumentación Quirúrgica, la cual evaluara varias características a través de 7 Factores como:
 - Misión, Proyecto Institucional y de Programa
 - Estudiantes
 - Profesores –empleado no docente
 - Procesos Académicos
 - Bienestar institucional
 - Organización, administración y gestión
 - Impacto de los egresados en el medio
- Esta encuesta de percepción, llegará al correo de todos los profesores como una invitación a diligenciar de manera reflexiva, con una escala de calificación de Muy alta, Alta, Mediana, Baja y Muy baja; los factores propuestos a evaluar y presentar una gran propuesta.
- De todo proceso de autoevaluación, debe quedar un plan de mejoramiento que contempla los comentarios, opiniones, dudas y sugerencias, si se nota que el 30% de respuestas apuntan a una mejora, esta se esta se verá obligado a presentar un plan de mejoramiento.
- Con respecto al programa de Instrumentación Quirúrgica se evalúan característica de acuerdo a una escala de pertinencia: Muy pertinente, Medianamente pertinente, Bajamente pertinente y Muy baja pertenencia. Esta idea surge porque en la Universidad, tienen una información en una estatura que todos debemos implementar, la de hacer un proyecto educativo de los programas, sin ser una propuesta, solo una fotografía de lo que hace la facultad día a día. Invita a los profesores para que lean este documento.
- Invita a los profesores para que participen en los procesos reflexivos para conocer la idoneidad, transparencia de los criterios valorativos que evalúan los dos programas de medicina e instrumentación quirúrgica.
- La profesora María Teresa Rugeles, felicita al doctor Montoya, por este proceso de acreditación que se adelanta en la Facultad, pero le preocupa la autoevaluación de los estudiantes, explica que a principios de este año se hizo una jornada de autoevaluación con los estudiantes y se notó mucho desinterés en la participación pues consideran que esta actividad no sirve de nada y que nunca se ve que mejoren en las sugerencias que hacen, por ello la profesora Maria Teresa se encargó personalmente de consolidar la información y hacerla llegar donde se debía pero no hubo ninguna retroalimentación o una respuesta al respecto, le angustia que con esta experiencia los estudiantes no deseen participara en las próximas evaluaciones. El doctor Montoya comenta que en este momento dentro de su función está el papel de veedor y se encarga de hacer el seguimiento pertinente a toda información que llegue de la autoevaluación, igual comenta que en la última acreditación hace siete años quedaron planes de mejoramiento escritos que fueron enviados al CNA para que los evaluadores analizaran y de ahí salió un plan de mejora donde se cumplió las mejoras a la calidad académica. Aseguro que este proceso se encargaría de una buena comunicación y retroalimentación de lo evaluado.
- La profesora Angela Cadavid comenta porque si la encuesta busca la opinión de todos, no se hacen preguntas más abiertas, pues son muy puntuales y sin espacios para hacer sugerencias. El doctor Montoya, explica que es un formato estándar que el ministerio de docencia tiene para la autoevaluación, donde las

preguntas son cerradas pero con la información evaluada se logra apuntar a un plan de mejoramiento.

- En agosto del 2011, tuvimos la última acreditación de la cual se superaron debilidades, se hicieron compromisos para mejorar y se logró calificar, que es lo mismo que se espera para el 2019 que será un proceso más simple, con menos características y factores a evaluar, que dejen propuestas para los posgrados de Medicina e Instrumentación Quirúrgica.
- Por último invita a los profesores a visitar la página de la Facultad para que se enteren más de este proceso, repasen la misión, visión y objetivos de la U de A, y participen en la conformación de los grupos de mejoramiento que se harán para lograr la acreditación.

Se termina la reunión a las 8:45 a.m.

Elaboró:

Aprobó:

Sandra María González Acevedo
Secretaria
Dpto. de Microbiología y Parasitología

Alonso Martínez
Jefe
Dpto. de Microbiología y Parasitología